

SOCIEDAD



Dibujos y fotografías sobre la Semana Santa

La Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa de Palencia entregó ayer los premios de los concursos de dibujo y fotografía que convoca, acto que tuvo lugar en capilla de Nuestra Señora de la Soledad. Los galardones entregados corresponde a las dos últimas convocatorias, en el caso de la dibujo dirigida a escolares de

Infantil, Primaria, ESO y Educación Especial, que concede a los premiados diploma y material educativo; mientras que el de fotografía se abre a la participación tanto de profesionales como aficionados, que optan a premios con una dotación económica que oscila entre los 50 y 400 euros, además de un accésit. / ÓSCAR NAVARRO

SUCESOS | POLICÍA NACIONAL

Detenidos dos madrileños cuando intentaban timar a una víctima por el método del 'tocomocho'

Pretendían vender diez cupones de un sorteo celebrado de la ONCE que no tenían premio. Arrestado un hombre por sustraer un bolso con 1.400 euros a una mujer que estaba en misa

ALBERTO ABASCAL / PALENCIA

La Policía Nacional de Palencia ha detenido a dos delincuentes como presuntos autores de un delito de estafa a través del timo del tocomocho cuando se encontraban captando a una de las víctimas, según informaron ayer fuentes de la Comisaría.

En el momento de la detención los autores pretendían vender a la víctima diez cupones de un sorteo celebrado de la ONCE que no tenían premio.

El engaño consiste en que los autores, aprovechando el interés de la víctima por ganar un dinero rápido, venden unos cupones de juegos de azar, en este caso del sorteo de la ONCE, que supuestamente estaban premiados por un dinero inferior al que correspondería el supuesto premio.

Tras la detención de los mismos, desde la Comisaría se informó que habían intentado timar a otras dos víctimas palentinas a lo

largo de la mañana de ayer. Según la información aportada, a los autores les figuran numerosas detenciones por hechos de similar naturaleza por distintas ciudades de todo el territorio nacional. Con domicilio en Madrid, los timadores se movían por toda la geografía nacional buscando víctimas.

Por lo demás, los autores pasaron ayer a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N. 4 de Palencia y tras prestar declaración fueron puestos en libertad con cargos.

ROBO DE UN BOLSO. Por otro lado, fuentes de la investigación indicaron a *Diario Palentino* que en las últimas horas había sido detenido un hombre, muy conocido por la Policía Nacional al ser un delincuente habitual, como responsable del robo del bolso de una mujer, mayor de edad, cuando la víctima participaba en una celebración religiosa. Al parecer, el delincuente se apoderó del bolso que contenía



Imagen de archivo de tres agentes de la Policía Nacional en pleno servicio. / DP

1.400 euros y huyó rápidamente del lugar de los hechos.

Sin embargo, las investigaciones llevadas a cabo por los agentes de la Comisaría y gracias a las grabaciones de cámaras de vigilancia situadas cerca del lugar de los he-

chos permitieron identificar al autor, que fue localizado y arrestado por los agentes.

Por último, la Policía Local formuló en las últimas horas una denuncia a un ciudadano por portar un arma prohibida.

SOLIDARIDAD

Organizada una marcha dentro de la VI Jornada Mundial de los Pobres

DP / PALENCIA

La Iglesia celebra mañana la VI Jornada Mundial de los Pobres. Este año el papa Francisco propone el lema «Jesucristo se hizo pobre por vosotros» (cf. 2 Co 8,9). Un lema que invita a reflexionar sobre el estilo de vida y sobre tantas pobreza del momento presente. Bajo este prisma, hoy sábado se celebrará una marcha ciudadana con salida, a las 12 h de la plaza Pío XII y con finalización en la plaza Mayor.

La marcha, que se llevará a cabo bajo el lema *Digamos ¡¡NO!! a la pobreza*, está organizada por Cáritas, Pastoral Discapacidad, ED Tiempo Libre, Justicia y Paz, Migraciones, Manos Unidas, Pastoral de la Salud, Pastoral Penitenciaria, Pastoral Obrera y del Trabajo.

Asimismo, mañana domingo tendrán lugar en cada parroquia círculos del silencio. «Que esta VI Jornada Mundial de los Pobres se convierta en una oportunidad de gracia, para hacer un examen de conciencia personal y comunitario», indican desde la Diócesis.

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTO DE FRÓMISTA

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA ORDENANZA EN SUELO URBANO ZONA 3-ENSANCHE RESIDENCIAL EXTENSIVO PARA LAS PARCELAS MÍNIMAS DE LAS NSP DE FRÓMISTA (PALENCIA).

Aprobada inicialmente la modificación PUNTUAL DE LA Ordenanza en suelo urbano Zona 3 :Ensanche residencial extensivo para las parcelas mínimas de las NSP de Frómista , por acuerdo del Pleno de fecha 7 de Noviembre de 2022, de conformidad con el 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios, incluyendo, asimismo, los siguientes datos:

1. Órgano que acuerda la información pública:Pleno del Ayuntamiento de Frómista.
2. Fecha del acuerdo: 7 de Noviembre de 2022
3. Ámbito de aplicación:
 - a) Municipio: Frómista.
 - b) Provincia: Palencia.
4. Identidad del Promotor :Excmo. Ayuntamiento de Frómista .
5. Duración del período de información pública: 2 meses a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia , en función de lo que establece el artículo 52 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León
6. Consulta del expediente:207/2022
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Frómista
 - c) Horario: De 9 a 14 horas
7. Para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Frómista
 - b) Horario: De 9 a 14 horas
 - c) Dirección de correo electrónico:www.fromista.com y fromista .sedelectronica.es

Además, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.fromista.com>

Se suspende el otorgamiento de las licencias urbanísticas en el área afectada por la modificación.

Duración de la suspensión: Comienza al día siguiente de la publicación oficial del acuerdo que la motiva y se mantendrá hasta la entrada en vigor del instrumento del planeamiento que la motiva , siendo , en todo caso, el plazo máximo de dos años

Frómista a 11 de noviembre de 2022
EL ALCALDE: Fdo:Fernando Díez Mediavilla